
Contexto y Balance de Situación

Contexto¹

La situación de los derechos humanos en Venezuela que se analiza en el presente Informe está signada por segundo año consecutivo², por una intensa lucha hegemónica, en la que varios de los actores involucrados irrespetaron la legalidad y recurrieron a la violencia física³ y simbólica. Los datos disponibles muestran que el conflicto se mueve entre las formas políticas y las violentas, con riesgo de aumento de estas últimas y por lo tanto, de deterioro aún mayor de la situación de los derechos humanos.

Durante el período analizado, al menos 18 personas murieron y 186 resultaron heridas por armas de fuego (HAF) en el contexto de este conflicto político, lo que sumadas a las del período anterior, da una total de al menos 83 muertes y 230 HAF, producidos por el uso de la violencia para obtener objetivos políticos. Adicionalmente, en este período, fueron colocados 21 artefactos explosivos en distintas instituciones, lo que evidencia un naciente patrón de terrorismo. Las víctimas fueron personas o instituciones pertenecientes a ambos bandos de la lucha po-

1. Provea agradece a Margarita López Maya, Mireya Lozada y Luis Lander, por facilitar fuentes para este capítulo y aportar puntos de vista en discusiones previas a su elaboración. Particularmente, agradece a Ana María San Juan, quien fue correductora de este capítulo.
2. Ver Provea: [Situación de los Derechos Humanos en Venezuela](#). Caracas, 2002. Capítulo Contexto.
3. La violencia física comienza a manifestarse con claridad a partir del año 2001, con las muertes de varios dirigentes campesinos, con los enfrentamientos entre partidarios y adversarios del gobierno nacional en el contexto de manifestaciones y de las elecciones sindicales, así como a partir de agresiones sociales a trabajadores de los medios de comunicación. El clímax ocurrió entre el 11 y el 14.04.02, a raíz de los enfrentamientos que condujeron al Golpe de Estado y de la violencia social y la represión que se produjo durante el gobierno *de facto*.

lítica y también otras que no forman parte de la polarización.

A su vez, la violencia discursiva de los principales actores del conflicto fue un denominador común. Se impuso una gramática de guerra que, a través de insultos, descalificaciones y amenazas, presenta al “otro” no como un adversario sino como un enemigo que compromete la propia sobrevivencia y al que, por tanto, es necesario hacer desaparecer del escenario político. Un análisis interdisciplinario realizado por especialistas de la Universidad Central de Venezuela (UCV)⁴ denunció el “*predominio del discurso amenazante y del insulto como estrategias de comunicación*”⁵. Según estudios de la especialista en análisis del discurso Maritza Montero, la agresión verbal parece producir un efecto espiral, ya que fue el Presidente Chávez quien elevó la magnitud de esta estrategia comunicacional en 1999⁶, pero actualmente “*recibe muchos más insultos que los que da*”⁷. Cabe destacar que las amenazas de los actores políticos no se dirigen solo contra las personas, sino también contra las instituciones. Son comunes, por ejemplo, las declaraciones del Presidente de la República y otros voceros del Ejecutivo, descalificando o presionando a otros poderes (como el

Electoral o el Judicial), lo que constituye una vulneración del principio de autonomía, independencia y colaboración entre los poderes públicos; así como las amenazas de sectores de la oposición, que insisten, a veces con eufemismos y otras sin ellos, en una defensa pública del golpe de Estado como mecanismo para “*salir de Chávez*”.

Las violencias física y simbólica, se cuentan entre los más visibles (que no los únicos) efectos y factores desencadenantes del intenso proceso de polarización social y política que se vive en Venezuela. Según explica Mireya Lozada, coordinadora de la Unidad de Investigación en Psicología Política del Instituto de Psicología de la UCV, este ambiente polarizado y dicotómico se caracteriza por: “*el estrechamiento del campo perceptivo (percepción estereotipada: ‘nosotros-ellos’); una fuerte carga emocional (aceptación y rechazo sin matices); c) el involucramiento personal (cualquier hecho afecta a la persona); d) el quiebre del sentido común (posiciones rígidas e intolerantes suplantando la discusión, el diálogo o debate de posiciones diversas); e) las familias, escuela, iglesias, [trabajos], u otros espacios sociales de convivencia son obliga-*

4. Entre ellas, Maritza Montero, Mireya Lozada y Adriana Bolívar.

5. El Nacional, 19.01.03, pág. A-11.

6. Esta estrategia existía en el pasado en el debate político (particularmente en el electoral), pero no en la magnitud en la que se vive en el presente. Desde 1999 Provea viene cuestionando en sus Informes Anuales (ver <www.derechos.org.ve>) la carga de intolerancia presente en el discurso gubernamental y el impacto que ello genera en la vida política del país. Más adelante se analiza con mayor detalle este tema.

7. Entre los insultos más conocidos, proferidos por ambos bandos y reseñados por este equipo de investigación, se encuentran: “cúpulas podridas”, “corruptos”, “oligarcas”, “escuálidos”, “tumor”, “mentirosos”, “corruptos”, “con poca inteligencia”, “cáncer”, “dictadura de los medios”, “tiranos”, “golpistas”, “dictador de opereta”, “fascista”, “tonto e ignorante”, “destructor de las instituciones”, “turbas”, “asesino”, “autoritario”, “dictador”, “tirano”, “cobarde”, “tumor maloliente” (El Nacional, 19.01.03, A-11). Los más recordados son: “escuálidos”, “oligarcas”, “cúpulas podridas”, “corruptos”, “golpistas”, “conspiradores”, “fascistas”, “adecos”; “asesinos”, “marginales”, “comunistas”, “loco”, “dictador”, “chavista”, “hordas”, “mentirosos”, “resentidos” (Ídem). Cabe resaltar que entre los insultos más recordados se encuentran características que aluden a la condición socioeconómica (oligarca o marginales) y a una preferencia política (adeco, comunista o chavista), elementos estos que ayudan a comprender algunos de los ejes del conflicto.

dos a colocarse en alguno de los polos; g) las personas, grupos e instituciones sostienen las mismas actitudes de exclusión, rigidez o enfrentamiento presentes en la lucha política; g) la confrontación aumenta la solidaridad y cohesión dentro de cada grupo; h) la percepción mutua es desfavorable, las interacciones hostiles o inexistentes, el conflicto latente o manifiesto”⁸.

Una consecuencia de la polarización que muestra, de manera paradigmática, la conjunción de las violencias simbólica y física, es la territorialización del conflicto, que ocurre con mayor intensidad en la ciudad de Caracas. Un largo proceso de empobrecimiento y aumento de las desigualdades generó una polarización social⁹ sobre la cual se superpone ahora la polarización política. Así, los espacios que habitan los sectores populares son vistos como territorio afecto al gobierno nacional, y los habitados por las clases altas y medias altas, como de la oposición. Igualmente, activistas de ambos bandos han “tomado” o declarado “zonas liberadas” a algunos espacios públicos de Caracas, tales

como la Plaza Francia de Altamira (tomada por militares declarados en “desobediencia” al Presidente de la República) o las adyacencias de la sede de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en La Campiña (tomada por partidarios del gobierno nacional). Una larga lista de hechos violentos, en los que han sido asesinados, lesionados, amenazados o humillados partidarios de ambos bandos o personas que han sido “confundidas”, refuerzan esta división geográfica. Sería larga e imprecisa una descripción de estos hechos; particularmente, de las amenazas y humillaciones que, por ser cotidianas, son poco denunciadas. No obstante, vale la pena ilustrar con algunos ejemplos.

La artista plástica Elsa Morales fue golpeada en diciembre de 2002 por un grupo de señoras de la oposición que se encontraban manifestando en la Plaza Francia, al tiempo que le gritaban: “vete de aquí india chavista... guajira chavista”¹⁰. Igual suerte corrieron representantes de los partidos de oposición COPEI y Movimiento al Socialismo (MAS) los días 13.01.03 y 20.01.03

8. Mireya Lozada: “Violencia política y polarización social: desafíos y alternativas”. Conferencia dictada en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg). “Diálogos por la inclusión social y la profundización de la democracia” [en línea] <www.analitica.com> Sección biblioteca. Caracas, 09.06.02.
9. La historiadora y analista política Margarita López Maya señala al respecto: “*El empobrecimiento de los venezolanos sufrido ininterrumpidamente desde hace ya 20 años ha ido reconfigurando los paisajes urbanos de nuestras ciudades: los espacios de los barrios donde viven nuestros sectores de menos recursos y donde las clases medias y altas jamás ponen un pie, son vistas por éstos como misteriosas y peligrosas; las urbanizaciones de las clases medias y altas, en contraste, son lugares donde el imaginario popular llena de fantasías de opulencia y corrupción. Hace 30 o 40 años estos espacios no estaban tan segregados como lo están ahora, los contactos entre clases eran más frecuentes, bien en eventos de calle o en las escuelas y universidades públicas donde convergían los jóvenes de todos los estratos sociales. Ahora los puntos de conexión entre clases se restringen al servicio doméstico que va a la casa del este o sureste, algún que otro servicio que personas de los sectores populares dan a las clases pudientes, pero son mundos que no se tocan en la cotidianidad. Y lo que es peor, se temen mutuamente*”. Margarita López Maya: “Las manifestaciones territoriales de la polarización”. *El Punto Medio*, Año 2, N° 5. Caracas, pág. 8. Ver también: María Pilar García-Guadilla: “*Politicización y polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia*”. Ponencia presentada en el “XXIV International Congress (2003 meeting) of the Latin American Studies Association (LASA)”, Dallas, Texas, Marzo 27-29, 2003. Mimeo.
10. *El Nacional*, 23.10.03, pág. B-6. Testimonio de la artista plástica María Centeno, conversación telefónica con Provea, 22.01.03.

cuando, en el marco de la celebración de sus aniversarios, fueron agredidos físicamente por partidarios del oficialismo, quienes impidieron colocar ofrendas florales ante la estatua de El Libertador en la Plaza Bolívar (Caracas)¹¹. El 06.12.02, luego de que una persona con desequilibrios mentales y sin aparente motivación política realizara disparos indiscriminados, asesinando a tres manifestantes de la Plaza Francia, fue saqueada la casa del partido MVR en El Rosal (Este de Caracas). El 23.03.03, en el contexto de una manifestación de la oposición en Caricuao (Oeste de Caracas), que fue impedida por simpatizantes del gobierno, una Casa del partido Acción Democrática (AD) fue destruida. El 01.05.03 el obrero Numar Herrera, que participaba de la celebración del 1º de mayo en una marcha de la oposición que llegó al centro de Caracas, fue asesinado por un particular, aparentemente simpatizante del oficialismo. Unos meses antes, el 03.01.03, Jairo Gregorio Morán y Oscar Aponte Gómez fueron asesinados, aparentemente por personas de la oposición, en el contexto de una marcha denominada “La

Gran Batalla”, que llegó al paseo Los Próceres (al suroeste de Caracas).

Otro fenómeno que refleja de manera relevante la polarización territorial es el temor, en capas medias y altas del este de Caracas, a ser atacados en sus residencias por sectores populares afectos al oficialismo. En enero de 2003, al igual que a mediados de 2002, se produjo un intenso debate electrónico y la creación de grupos de autodefensa vecinal, con las más insólitas estrategias¹², para enfrentar esta “amenaza” que nunca se concretó. Cabe señalar que no existen precedentes en la historia de la democracia venezolana de ataques masivos de los sectores populares a las viviendas de otros sectores sociales.

Junto a estos datos, que hacen temer por el desbordamiento de la violencia política en el conflicto venezolano, existen otros que apuntan a la posibilidad de administrarlo en un marco de respeto a la institucionalidad democrática y de reducción de la violencia. Justamente ese fue el eje transversal de la Mesa de Negociación y Acuerdos, que se instaló el 08.11.02 y culminó su trabajo el 29.05.03, y que estuvo conformada por re-

11. Últimas Noticias [en línea] <www.ultimasnoticias.com.ve> Consulta del 14.01.03 y 20.01.03.

12. María Pilar García-Guadilla señala que algunos militares retirados de oposición sembraron el rumor de que “*las hordas chavistas y los círculos bolivarianos’ supuestamente invadirían las residencias de la clase media y alta [y] Diseñaron el ‘Plan Comunitario Defensa Activa’ (www.segured.com)*” (María Pilar García-Guadilla, Op. Cit). En ese plan de defensa, que incluía el uso de armas, se señala textualmente: “*(se) ..puede implementar el uso de aceite, gasolina, cadenas, clavos o barreras con carros, camiones o autobuses, barriles, materos, desperdicios, botellas quebradas, destapar las tapas del drenaje y alcantarillas, para evitar o retrasar el acceso a la zona’ (p.16) [...] también implicaba la vigilancia nocturna y por turnos de los propios residentes pues en la mayoría de los casos no se confiaba ni en el servicio doméstico ni en los vigilantes privados quienes pertenecen a la clase pobre y normalmente custodian la entrada de las edificaciones. A este respecto el Plan Comunitario de Defensa Activa señalaba: ‘No sea tan confiado con los empleados domésticos, específicamente los que vienen por días. Recuerde que muchas de estas personas han sido manipuladas y algunas nos comienzan a ver como enemigos. Esto es un asunto delicado y no hay por qué generalizar...pero debe estar alerta ante cualquier evidencia’ (p. 17) [...] Nada ocurrió pero las amas de casa, los niños y la población de clase media en general, percibieron que el pobre era el ‘enemigo’ mientras que el pobre percibió que el oligarca, la clase media o los ‘escuálidos’ como los llamó el presidente Chávez, eran el enemigo” (Ídem).*

presentantes del gobierno y de la oposición¹³, contando con la facilitación de César Gaviria, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Centro Carter¹⁴. Luego de múltiples desencuentros¹⁵ y formando parte del proceso de polarización, la Mesa produjo el 18.02.03, en su reunión número 44, su primer acuerdo: la *Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia en Venezuela*¹⁶. Tres meses después, el 29.05.03, hizo público su segundo y último producto relevante: el *Acuerdo entre la representación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los factores políticos y sociales*

*que lo apoyan y la Coordinadora Democrática*¹⁷. En la actualidad se mantiene un Mecanismo de Enlace entre las partes, para hacer seguimiento a este acuerdo.

Si se analizan los productos de la Mesa (la Declaración y el Acuerdo), a partir de su nivel de cumplimiento, se encuentran, rápidamente, resultados decepcionantes: el lenguaje político continuó siendo hiriente e intolerante; continuaron ocurriendo hechos de violencia, la mayoría de los cuales se mantienen impunes; la Asamblea Nacional (AN) no sancionó la ley que pondría en funcionamiento una Comisión de la Verdad para investigar los hechos de abril de 2002 y otros de violencia política; los actores no promovieron mensa-

13. Representantes del gobierno: José Vicente Rangel (Vicepresidente de la República), Roy Chaderton Matos (Ministro de Relaciones Exteriores), María Cristina Iglesias (Ministra del Trabajo, partido Patria Para Todos), Aristóbulo Iztúriz (Ministro de Educación, partido Patria Para Todos), Ronald Blanco La Cruz (Gobernador del Edo. Táchira, partido Movimiento Quinta República) y Nicolás Maduro (diputado, partido Movimiento Quinta República). Representantes de la oposición: Alejandro Armas (diputado, partido Solidaridad), Timoteo Zambrano (diputado, partido Alianza al Bravo Pueblo), Manuel Cova (secretario general de la CTV, partido Acción Democrática), Américo Martín (representante de las ONG de oposición), Rafael Alfonso (empresario, Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos) y Eduardo Lapi (Gobernador del Edo. Yaracuy, partido Convergencia). Los Facilitadores: César Gaviria (OEA), Francisco Diez (Centro Carter) y Antonio Molpeceres (PNUD). Los Asesores: Omar Meza Ramírez (gobierno) y Juan Manuel Raffalli (oposición)
14. El Grupo de Trabajo Tripartito, para ayudar a la administración institucional de la crisis venezolana, conformado por la OEA, la ONU (PNUD) y el Centro Carter, se había constituido desde mediados de 2002 (Francisco Diez, Centro Carter, entrevista 30.09.03). En Octubre de 2002 elaboraron una "Declaración de Principios por la Paz y la Democracia en Venezuela"; que fue firmada por el gobierno nacional, los partidos de la oposición (salvo AD y Copei) y otras organizaciones sociales; en la que se comprometían a "explorar las fases preparatorias para poner en marcha un proceso de acuerdos asistido y verificable que permita alcanzar, a través de un mecanismo consensuado, soluciones políticas ajustadas al marco constitucional" (Organización de Estados Americanos [en línea] <<http://www.oas.org/oaspage/eng/venezuela/principios.htm>> 21.10.02).
15. Entre los principales temas que afectaron la mesa, desde su nacimiento están: a) el cuestionamiento gubernamental a la firma de un acuerdo entre la Coordinadora Democrática y los militares declarados en "desobediencia" en la Plaza Francia de Altamira (noviembre 2002), b) las protestas frente a la Alcaldía Mayor que ocasionaron enfrentamientos armados y tres muertes (noviembre 2002), c) la militarización de la Policía Metropolitana por parte del Ejecutivo nacional (noviembre 2002), d) la represión a manifestantes de la oposición que protestaban en las adyacencias de la base Aérea La Carlota, declarada como Zona de Seguridad (diciembre 2002), e) la interrupción de la Mesa por el llamado a Paro realizado por la oposición (03.12.02), f) el asesinato de 3 personas en la Plaza Francia, realizados por el ciudadano Joao De Goveia (06.12.02), g) la legitimidad de las antiguas autoridades del Consejo Nacional Electoral (diciembre 2002 y enero 2003), h) la posibilidad de realizar un referéndum consultivo con impacto revocatorio del mandato del presidente Chávez (noviembre 2002 a enero 2003), i) la posibilidad de realizar una enmienda constitucional para adelantar las elecciones presidenciales (enero y febrero 2003), j) la necesidad de un adecuado clima para la realización de cualquier proceso electoral y el rol que los medios de comunicación juegan en ello (Resumen basado en reseñas de Globovisión [en línea] <<http://www.globovision.com/eltema/2002.11/mesa/balance/index.shtml>>).
16. Ver el texto íntegro en Anexos.
17. Ver el texto íntegro en Anexos.

jes de exaltación de los principios de la paz y la tolerancia o, cuando lo hicieron, convirtieron estos mensajes en herramientas para acusar al otro de ser la principal amenaza a estos principios; los principales medios de comunicación, tanto públicos como privados, siguieron siendo factores de estímulo a la polarización; se continuaron presentando hechos de agresión a trabajadores de los medios de comunicación, la mayoría de los cuales permanecen en la impunidad; no se vislumbra, ni en el presente ni en un futuro inmediato, la voluntad de compartir el espacio político e institucional, en función de la fuerza social que han acumulado los distintos actores; continuaron realizándose llamados a la ruptura del hilo constitucional mediante la participación militar en la “solución” de la crisis¹⁸, sobre la base de una interpretación inadecuada del artículo 350 de la Constitución; continuaron existiendo grupúsculos armados, que levantan las banderas del gobierno unos y de la oposición otros; se produjeron momentos prolongados de militarización de organismos civiles de seguridad ciudadana y no se implementó una campaña de desarme de la población civil¹⁹. Es en el tema electoral, apenas, donde se produjeron avances, aunque no sin incertidumbre, sobre la posibilidad

de realizar procesos inéditos previstos en la Constitución de 1999, como lo son los *referenda* revocatorios del mandato de todos los cargos de elección popular que arribaron a la mitad del período para el cual fueron elegidos, incluyendo el del Presidente de la República. Ello se enmarca dentro de los adjetivos “*constitucional, pacífica, democrática y electoral*” con los que la OEA, primero, y las partes en conflicto, después, caracterizaron el tipo de solución deseable a la actual expresión de la crisis política.

Aunque parece un magro resultado, la verdad es que esta Mesa, que implicó una participación preventiva de la comunidad internacional²⁰, jugó un papel importantísimo en la contención de las formas violentas del conflicto y de la ruptura de la institucionalidad democrática: no se produjo un golpe de Estado ni se desbordó la violencia social, política o estatal. El conflicto, con muchos tropiezos, se ha estado administrando por los canales institucionales. Es este, sin duda, su principal aporte.

Pero no solo la Mesa ayudó a evitar el desbordamiento de la violencia. Las motivaciones y deseos de la sociedad fueron un factor de primer orden en la contención de la violencia. Según distintas encuestas, la mayoría

18. Sobre este tema, ver Provea, Op. cit.

19. El 28.08.02, antes de la instalación de la Mesa de Acuerdos, se había sancionado una Ley para el Desarme. No obstante, esta no ha sido puesta en práctica.

20. Además del GTT, en enero de 2003 se activó el Grupo de Países Amigos de Venezuela, con el fin de ayudar a los debates de la Mesa que, en ese mes, lucían estancados. Este Grupo está conformado por España: Miguel Ángel Cortés, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica; México: Gustavo Iruegas, Subsecretario para América Latina y el Caribe; Estados Unidos: Curtis Struble, Secretario de Estado Adjunto encargado para el Hemisferio Occidental; Portugal: Joao Rocha Paris, Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros; Chile: Cristian Barros, Viceministro de Relaciones Exteriores; Brasil: Gilberto Saboia, Subsecretario General de Política Bilateral. La participación de la comunidad internacional en la contención del conflicto, estuvo presente desde inicios de 2002, llevando el liderazgo la OEA. A partir del Golpe de Estado del 11.04.02, el Consejo Permanente de la OEA activó la Carta Democrática Interamericana, encomendando al Secretario General, César Gaviria, una misión in loco y gestiones para facilitar el diálogo (Ver Provea: Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Octubre 2001 – septiembre 2002. Caracas, 2002. Pág. 520 y 521).

de la población rechaza los golpes de Estado y el uso de la violencia para lograr objetivos políticos²¹. Al igual que en el período anterior²², en este se han desarrollado iniciativas, organizaciones y eventos, que apuntan hacia una administración no violenta del conflicto²³. Son menos visibles, señala Mireya Lozada, “*porque están trabajando por la paz en un contexto en el que aún no hay guerra y de lo que se trata es de evitarla*”²⁴. Un contexto, además, en el que la escena mediática ha estado copada por los discursos más radicales, dado que los medios, públicos y privados, son parte fundamental de la polarización. Pese a esto, una cultura democrática de la sociedad venezolana (que coexiste, sin embargo, con una de tipo autoritario), ha sido una poderosa protección contra el desbordamiento de la violencia.

Polarización y derechos humanos

El modo polarizado y con rasgos de violencia en que se viene manifestando el conflicto tiene un impacto directo sobre la situación de los derechos humanos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Las páginas de este Informe dan cuenta de ello en la mayoría de sus capítulos.

Desde la segunda mitad del año 2001, cuando el conflicto se radicalizó, fue posible observar el deterioro de los indicadores de pobreza, desempleo o violencia, así como una continuidad del debilitamiento de las instituciones del Estado para hacer frente a estos problemas que inciden transversalmente en la situación de la mayoría de los derechos humanos.

Sin pretender una relación jerárquica causal, existen algunos indicadores que permiten ilustrar lo señalado. En el año 2002, el PIB

21. Pese a la intensa polarización y a los hechos violentos que han incorporado como victimarios y como víctimas a personas de ambos bandos, según una encuesta nacional de la firma Datanálisis, apenas un 8,7% de la población apoya la idea de realizar un golpe de Estado, un 11% defendería al Presidente con su propia vida y un 13,8%, tomaría las armas para defender su posición política (Encuesta Nacional Datanálisis, Septiembre 2003 [en línea] <www.globovision.com> 06.10.03). Según una encuesta nacional de la firma Consultores 21, apenas un 8% considera la dictadura como una opción para “arreglar” los problemas del país (Estudio Perfil 21, N° 56, septiembre 2003. Mimeo).

22. Ver Provea, Op. cit.

23. Algunas de las organizaciones que realizan o han realizado acciones por la paz, la tolerancia y la administración institucional del conflicto, son: Tercer Escenario (grupo que organizó unas “mesas sociales de negociación”); el Museo de Ciencias junto a 40 organizaciones sociales (que organizaron dos jornadas denominadas “Taima por la Paz”); “Constructores de Paz” (iniciativa impulsada por el Centro Carter); el grupo de periodistas “Los del Medio” (que promueven un debate gremial sobre el oficio); la Universidad Metropolitana (que facilitó una mediación entre vecinos de urbanizaciones de clases medias y altas y barrios populares); el Instituto de Psicología de la UCV (que activó un proyecto para promover la tolerancia en las escuelas), UNICEF y Cecodap (que diseñaron una campaña para “Vacunar contra la Intolerancia”), la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (que organizó dos Celebraciones por la Vida, una de las cuales giraba en torno al lema: “*Comprometernos para lograr justicia, reconocernos para que haya paz*”); el Centro de resolución de conflictos del Colegio de Abogados del Estado Lara, Clase Media en Positivo (que organizó una caravana por la Paz), entre otras. Además de estas iniciativas y organizaciones, sectores sociales y políticos de cada bando enfrentado han realizado acciones o emitido discursos en los que, al menos declarativamente, se señala una apuesta por la tolerancia y se condena todo tipo de violencia. Por otra parte, existen organizaciones sociales, como la coalición de derechos humanos Foro por la Vida, que sin realizar un trabajo explícito de “resolución de conflictos”, intentan mantenerse al margen de la polarización y promueven, mediante pronunciamientos públicos y cabildeo, un acuerdo basado en el respeto, protección y cumplimiento de todos los derechos humanos. Provea contabilizó, en este período, 16 acciones contra la violencia y a favor de la Paz.

24. Mireya Lozada, entrevista concedida a Provea, 17.09.03.

cayó 8,9 puntos y en el primer trimestre de 2003 la contracción fue del 29%, la más importante de los últimos 50 años según el Banco Central de Venezuela²⁵. Las predicciones para el cierre de 2003 varían dependiendo de la fuente, pero ninguna de ellas es alentadora: una contracción del 17%, según el Fondo Monetario Internacional²⁶; del 12%, según el directorio del Banco Central de Venezuela, Domingo Maza Zavala²⁷ y de un 8,9%, según el Ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega²⁸. En febrero de 2003, el desempleo llegó a su punto más alto en la historia del país, 20,7%²⁹; los hogares pobres pasaron, de ser 2.715.379 en el segundo semestre de 2002, a ser 2.985.332 en el primer semestre de 2003³⁰. La distribución del ingreso demuestra el empobrecimiento desigual de la población: el 2do quintil más pobre, que recibía para 2001 el 9,93% de los ingresos totales, en 2002 recibió el 7,94%; el 3er quintil recibía para 2001 el 13,07% y para 2002, el 12,64%; el 4to quintil recibía el 23% y luego 20,88%; sólo ha aumentado el 5to quintil, o 20% más rico, que recibía el 49,55%

en 2001 y en 2002 recibió 54,13%³¹. Los meses con mayor número de homicidios de los últimos tres años, han sido diciembre de 2002 y marzo de 2003³², es decir, durante e inmediatamente después del Paro de 2 meses que vivió el país por esa fecha. Distintos especialistas han explicado que existe una estrecha relación entre los contextos de convulsiones políticas y el aumento de la ocurrencia de homicidios. La violencia delincencial se mezcla, a su vez, con la violencia policial que la persigue, estimulando y siendo estimulada por la vulneración de derechos civiles por parte de los organismos de seguridad.

Por otra parte, una larga lista de fenómenos explican la continuidad de la debilidad institucional del Estado para hacer frente a su deber de respeto, protección y cumplimiento de los derechos de la población. Al desmontaje neoliberal del Estado y al enquistamiento de la corrupción, que preexistían al actual período de gobierno, se le suman los propios déficit de gestión de la actual administración, la corrupción propia³³,

25. El Universal [en línea] <www.eluniversal.com> 23.05.03.

26. Cable de Reuters, 14.04.03.

27. El Universal, Op. cit.

28. Reuters, Op. cit.

29. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Situación de la fuerza de trabajo en Venezuela, informe mensual julio, 2003.

30. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Tomados de El Nacional, 18.10.03, pág. B-16.

31. Instituto Nacional de Estadística (INE). *Reporte Social*, N° 1- año 2003.

32. Ver capítulo Derecho a la Seguridad Ciudadana en este mismo Informe.

33. Obtener datos confiables sobre el aumento, disminución o mantenimiento de la corrupción es prácticamente imposible, debido, entre otros factores, a la poca efectividad de la Contraloría General de la República y del sistema de administración de justicia. No obstante, la percepción generalizada es que, al menos, esta no se ha reducido. Incluso activistas pro gobierno o altos funcionarios de gobierno, lo reconocen y denuncian. Un ejemplo de ello es la conocida activista Lina Ron, quien narra con ironía que a uno de sus compañeros, Edison Contreras, a quien le apodaban "El caza corruptos", le preguntaban en la calle "¿Contreras por qué no has cazado ningún corrupto?" Y él respondía: "porque si lo hago nos quedamos sin camaradas" (Joaquín Murieta, "Lina Ron Habla. Su verdadera historia". Editorial Fuentes, Caracas, 2003, pág. 92). El propio Vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, señaló que "existe, lamentablemente. Porque ese es uno de los fenómenos más difíciles de erradicar. La Corrupción tiene una vitalidad propia, una especificidad y una continuidad que está por encima de los cambios de gobierno. La vieja corrupción se recicla rápidamente. Yo le temo más a la nueva corrupción que a la vieja [...] Estamos en mora, y el gobierno del presidente Chávez está más obligado que cualquier otro porque esa fue una de sus banderas para llegar a Miraflores". Panorama [en línea] <www.panodi.com> 16.11.03.

la recurrencia a lógicas de “operativo”, la tendencia a asumir las leyes para la designación de autoridades en clave de “provisionalidad”, argumentando para ello la progresiva adaptación al nuevo marco constitucional y, particularmente, la feroz lucha entre los polos del espectro político, por el control e instrumentalización de espacios de poder dentro del Estado. Esto hace, por ejemplo, que instituciones como la AN (donde las fuerzas que apoyan al gobierno tienen una pequeña mayoría simple), estén, por momentos, prácticamente paralizadas por la intolerancia y la imposibilidad de mínimos acuerdos, o que la percepción social sobre los Poderes Judicial y Ciudadano (Fiscalía, Defensoría y Contraloría) o sobre los organismos de seguridad sea, con sobrados motivos, la de espacios parcializados que favorecen a uno u otro bando político, cuando no a un sector económico. Igualmente, en cuanto al Ejecutivo Nacional, resulta evidente que el propio esfuerzo dedicado por los funcionarios que actualmente lo ocupan para evitar ser destituidos, le resta capacidad para concretar planes y proyectos. Todo esto afecta negativamente, sin ninguna duda, la satisfacción de los derechos de la población.

Por estas razones, es previsible que un aumento de la polarización y la violencia, de ocurrir, implicará un deterioro aún mayor de la situación de los derechos humanos. Por ello, para el activismo pro derechos humanos se convierte en una labor de primer orden ayudar a una administración democrática del conflicto. En esta línea se manifestó el 07.10.02 el entonces presidente de la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos (CIDH), Dr. Juan Méndez, en su discurso de inicio de un nuevo período de sesiones de ese organismo: “*resulta fundamental mantener el debate político en Venezuela dentro de los cauces de la institucionalidad democrática*”³⁴. En idéntico sentido, unos días después, el 10.10.02, se pronunció el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Dr. Kofi Annan, quien instó “*al pueblo de Venezuela [a] que busque soluciones para sus diferencias basándose en los principios de la democracia y dentro de las leyes*”³⁵.

Pero el discurso de los derechos humanos no escapa al proceso de polarización. Tal como señalaron representantes del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, luego de una misión en Venezuela: “*las partes implicadas en el conflicto para lo único que han hecho referencia a los derechos humanos es para atacar y desacreditar al adversario. El gobierno, la oposición y los medios de comunicación se han apropiado de ellos, los han manipulado y distorsionado, convirtiéndolos en un arma más al servicio de la polarización y el enfrentamiento*”³⁶. El discurso pro derechos humanos ha sido utilizado, con frecuencia, como un coadyuvante de la exclusión del “otro” y del conflicto violento. Unos para señalar que, dado que estos derechos están consagrados de manera abundante y progresiva en la Constitución que fue redactada por una mayoría oficialista, todo señalamiento de violación en Venezuela es falaz y obedece a una estrategia conspirativa; al tiempo que presentan a la oposición como un bloque coherentemente “antidemocrático”,

34. Juan Méndez [en línea] <www.oas.org> Discurso pronunciado el 07.10.02.

35. Kofi Annan [en línea] <www.un.org> comunicado del 10.10.02.

36. Amnistía Internacional: *Venezuela. Un Programa de Derechos Humanos para combatir la crisis* [en línea] <<http://web.amnesty.org>> 21.01.03.

que constituye la única y principal amenaza al Estado de Derecho, fortaleciendo con ello el imaginario que convierte a su adversario en un enemigo peligroso para la propia sobrevivencia. Otros para, mediante la repetición de denuncias temerarias amplificadas por medios de comunicación privados, deslegitimar al Gobierno, al punto de presentarlo como una “*dictadura comunista*” y “*protectora de terroristas*” que debe ser derrocada para recuperar la “*libertad perdida*” o como un “*Estado Paria*” que acabó con las libertades públicas, frente al cual la comunidad internacional debería actuar de inmediato. En este caso, se trata de coartadas de un golpe de Estado o de una intervención internacional indebida, que apuntan a la construcción de un imaginario que actúa en el mismo sentido que el estimulado por el bando contrario.

En este escenario, minado de intolerancia y fragmentación de los principios, resulta compleja una acción pro derechos humanos, autónoma, que no le haga el juego a quienes, desde cada bando, estimulan la violencia. Frente a ello, Provea ratifica la universalidad de los derechos humanos (son derechos de todas y todos) y la defensa del derecho a la no discriminación como eje transversal de estos. Ratifica el uso de los mismos estándares técnicos que han guiado su trabajo en los últimos 15 años y también su visión fundacional: “*es independiente y autónoma de partidos políticos, grupos económicos, instituciones religiosas, organizaciones internacionales o gobierno alguno*”³⁷. Desde esta perspectiva, e intentando contribuir a mantener el con-

flicto dentro de los márgenes de la institucionalidad³⁸, Provea denuncia la naturalización de la violencia política, independientemente de quienes sean las víctimas y los victimarios; defiende la institucionalidad democrática, cuestionado todo llamado a golpes de Estado y todo grave abuso de poder; insiste en que el principal problema del país es la exclusión social y el principal reto su superación; reivindica y estimula el protagonismo de los sectores populares en la lucha por sus derechos humanos, pues son estos sectores, en el pasado y en el presente, las principales víctimas de violación a estos derechos; mantiene su lucha contra la impunidad, porque sin justicia no existen posibilidades reales y duraderas de despolarización; estimula el debate en torno a ideas, proyectos y medidas del gobierno y la oposición, en función de evaluar su consistencia con los derechos humanos; solicita a los actores políticos, incluyendo a los medios de comunicación, una actitud plural y desestigmatizadora; difunde acciones favorables al diálogo y la tolerancia, para ayudar a combatir su invisibilización y reivindica el conflicto como motor de los cambios democráticos, porque los procesos de construcción de justicia y dignidad de los sectores excluidos son procesos conflictivos que, no obstante, pueden ser administrados democráticamente. Nada de esto equivale a una equidistancia entre los sectores enfrentados o a una perspectiva de “*justo medio*”. Se trata de un eje distinto (el de la violación o el respeto, protección y garantía a los derechos huma-

37. Provea, Op. cit, pág. 608.

38. Un seguimiento a las posiciones de Provea, presentadas en solitario o en conjunto con otras organizaciones de derechos humanos articuladas en el Foro por la Vida, puede realizarse consultando el servicio informativo quincenal “Derechos Humanos y Coyuntura”, cuyos ejemplares, desde 1999, están disponible en: <www.derechos.org.ve>

nos, sin discriminación) en el que Provea no es neutral, pues está parcializada a favor de las víctimas y sus derechos, independientemente de quiénes sean estas y quiénes sus victimarios, qué piensen políticamente o cuál sea su origen étnico o social.

Breve caracterización del conflicto

A diferencia de Informes anteriores, en los que el capítulo “Contexto” estaba dedicado a analizar los temas más relevantes del año, en este se prefirió intentar una breve caracterización del conflicto venezolano, con la esperanza de aportar un punto de vista al necesario diálogo en torno a su diagnóstico, como paso previo al diseño de estrategias que apunten a su administración más democrática. No obstante, para no dejar vacíos, se incluyó en la sección “Anexos”, una cronología de algunos de los hechos más relevantes del período, entre los que destaca, por supuesto, el Paro de dos meses llevado a cabo por la oposición (02.12.02 a 02.02.03) y los saldos negativos en vidas humanas que dejó la violencia entre ambos bandos, sin que el Estado haya dado una adecuada respuesta en términos de prevención, investigación, sanción y reparación.

Antecedentes del conflicto

El actual conflicto venezolano no nace “de la nada”, ni tampoco a partir del demasiadas veces sobredimensionado “Factor Chávez”. Se trata de la entrada en resonancia de, al menos, tres crisis o conflictos que se vienen manifestando sin resolverse desde la década de los 80 y que hoy son intensos

detonantes de la polarización: una *crisis socioeconómica*, una *crisis político institucional* y una *crisis de incertidumbre frente al modelo de desarrollo*.

La *crisis socioeconómica* se expresa en el deterioro, durante las últimas dos décadas, de los indicadores del PIB, que oscilaron entre el bajo crecimiento y el decrecimiento desde 1979 hasta 2002³⁹; los indicadores de desempleo, que era menor al 5% en 1978, aumentó al 10% en 1990 y llegó, como ya se dijo, al 20,3% en febrero de 2003⁴⁰; o los de la desigualdad medida por el índice Gini, que era de 0,48 en 1979, de 0,51 en 1986 y de 0,53 en 1999⁴¹.

Estos datos demuestran que el país no sólo se empobreció sostenidamente en estos años, sino que unos (los más) se empobrecieron más que otros, generándose un verdadero abismo entre ricos y pobres. En palabras del especialista del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES/UCAB), Matías Riutort: “*en el período 1975-1997 el porcentaje de pobres creció constantemente y la pobreza se hizo más intensa. La brecha entre el ingreso medio de los pobres y la Línea de Pobreza se hizo cada vez más amplia. El pobre promedio se ha hecho más pobre. La severidad de la pobreza aumentó en forma sostenida, lo cual implica que la pobreza se hizo más crítica [...] la pobreza aumentó en forma importante en el período 1975-1997 aumentaron la incidencia, la profundidad y la severidad*”⁴². Esos niveles de pobreza y desigualdad, que terminaron por

39. Proyecto Pobreza, Universidad Católica Andrés Bello (Ucab) [en línea] <www.acuerdosocial.com>; LatinFocus [en línea] <www.latin-focus.com>

40. INE: *Encuestado de Hogares Por Muestreo* [en línea] <www.ine.gov.ve>

41. Luis Marcano e Inder Ruprah “Falling apart: poverty and income inequality in Venezuela”, 1999. Mimeo, con datos tomados de Ocei/INE. Estas cifras varían, dependiendo de la fuente, pero todas coinciden en su aumento.

42. Matías Riutort “*Pobreza, desigualdad y crecimiento económico en Venezuela*”. IIES/Ucab. Caracas, marzo de 1999. Mimeo.

configurar un verdadero “*apartheid social*”⁴³, con todo y los imaginarios que ello implica, interpelan a la democracia en cuanto a su capacidad de garantizar igualdad de derechos a las mayorías sociales. La expresión paradigmática de esta crisis es, sin duda, la rebelión popular del 27.02.89 y la respuesta estatal represiva de los días posteriores.

La *crisis político institucional* es producto del colapso del sistema de conciliación de élites establecido a partir de 1958, conocido como Pacto de Punto Fijo. Este pacto, que lleva desde su nacimiento el sello de la exclusión del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y de los sectores de izquierda de AD, permitió la alternancia en el poder de AD (socialdemócrata) y Copei (socialcristiano) durante 35 años. A partir de los años 80 su crisis se expresó en la creciente pérdida de capacidad de los partidos tradicionales para facilitar mediaciones efectivas entre el Estado y la sociedad; en el aumento de la abstención electoral, que pasó de 3,3% en 1968 a 12,5% en 1978, a 18,1% en 1988 y a 39,8% en 1993⁴⁴; en 2 intentos de golpe de Estado (febrero y noviembre, 1992); en la salida de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia en medio de un juicio por corrupción y una intensa movilización social (1993); en el ascenso elec-

toral de un partido distinto a los tradicionales, como lo fue la Causa R (1993); y en los triunfos electorales de las propuestas de Caldera (1993) y Chávez (1998), que eran críticas al bipartidismo y a la corrupción a ello asociada; mucho más radical en el segundo caso. El colapso del antiguo pacto no dio lugar, sin embargo, a un nuevo acuerdo, de distinto tipo y más incluyente; y el debilitamiento de las organizaciones políticas no ha sido superado. Por el contrario, los actores que intervienen en la política demostraron un gran déficit en el cumplimiento de su desempeño democrático, negociador y facilitador de mediaciones.

La *crisis por incertidumbre en cuanto al modelo de desarrollo* es producto del agotamiento del paradigma de la industrialización por sustitución de importaciones, así como del intento de reemplazarlo con programas de ajuste estructural de corte neoliberal que no lograron reducir la pobreza, aumentaron la inequidad y fueron rechazados por la población en la calle y en las urnas electorales⁴⁵. Hasta el presente, no se ha logrado un mínimo consenso en torno a un modelo de desarrollo que sume la voluntad de diversos actores, produciéndose importantes confrontaciones en torno a los ro-

43. Los académicos Miguel Lacabana y Thais Maingon describen el apartheid social de la siguiente manera: “*la pobreza se transforma en una situación fundamentalmente urbana generando un ‘apartheid social’ entre los sectores populares y una ‘ghetización’ creciente del resto de la población que tiende a encerrarse y protegerse privatizando los espacios públicos, especialmente los de circulación y comunicación*” (Miguel Lacabana y Thais Maingon. “La focalización: políticas sociales ‘estructuralmente ajustadas’”. Ponencia presentada en el “International Congress of the Latin American Studies Association (LASA)”, 1997. Mimeo).

44. Consejo Nacional Electoral: *Población General, Población Electoral, Votos Válidos, Votos Nulos, Participación, Abstención (1958-2000)* [en línea] < <http://www.cne.gov.ve> >

45. El rechazo de la población a los PAE se expresó, por una parte, en la “política de la calle”, a través de múltiples protestas y, por otra, en las preferencias electorales. En efecto, los programas de Caldera y de Chávez, que fueron preferidos por la población, eran abiertamente críticos de los PAE, aunque en el caso de Caldera, en su segundo año de gobierno, terminara imponiendo un programa de corte Neoliberal. Ver: Rafael Caldera: *Mi Carta de intención con el pueblo de Venezuela*. Mimeo. Caracas, 1993 y; Hugo Chávez: *La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela*. Mimeo. Caracas, 1998.

les que deben jugar el Mercado y el Estado en el proyecto nacional.

¿Por qué hay conflicto?⁴⁶

La cara más visible del conflicto venezolano, tras la que se esconden otros factores sin duda más relevantes, es la lucha por la permanencia o salida de Hugo Chávez de la Presidencia de la República.

Chávez llegó a la presidencia con la promesa electoral de realizar una “*revolución democrática*”. Según la definición del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), esta promesa implica un “*proceso de control democrático de los instrumentos de poder [y] la construcción de un bloque de fuerzas sociales, políticas e institucionales sobre las cuales debe sustentarse*”⁴⁷. La primera etapa de este proceso supone, junto al cambio constitucional (ya logrado), “*el desplazamiento de las élites que dominaron el escenario político en las últimas décadas*”⁴⁸.

La más evidente de las razones del conflicto es, justamente, la incompatibilidad entre oposición y gobierno por sus objetivos de control estatal. Ello genera permanentes tensiones entre las nuevas élites que accedieron al poder en 1999 y las anteriores élites políticas que actúan en alianza con sectores empresariales, comunicacionales, militares, de la antigua gerencia de la estatal petrolera (PDVSA), nuevos liderazgos políticos y sectores disidentes del oficialismo. Cabe resaltar

que en un país como Venezuela en donde los recursos petroleros son propiedad del Estado, este concentra una posición estratégica privilegiada para ejercer poder.

Pero la lucha por el control del poder estatal, por más relevante que sea este poder, no es la única razón del conflicto. El enfrentamiento entre el Gobierno Nacional, los sectores que lo apoyan y los que lo adversan, ocurre, además, por factores vinculados con las crisis a las que se aludió: a) divergencias en cuanto a los proyectos de país enarbolados por cada bando que, en aspectos relevantes, son incompatibles y; b) divergencias sobre los medios o estilos de la política. Estos dos factores dieron lugar a un tercero, que es fundamental para explicar la movilización social: c) la sensación de exclusión de algunos sectores (y el temor movilizador que esto genera) o de inclusión de otros (y la gratificación movilizadora que ello genera), a partir de la acción, las propuestas y los discursos del gobierno y la oposición.

Incompatibilidades en los “proyectos de país”. El Proyecto del gobierno de Chávez está reflejado, tanto en la Constitución de 1999 (elaborada por la mayoría oficialista en la Asamblea Nacional Constituyente -ANC- y posteriormente aprobada por votación popular), como en las “*Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*”⁴⁹, que establecen 5 equili-

46. Según la definición de Wasmuth (1996), conflicto es “*una situación social real en la que por lo menos dos grupos están implicados y que: a) pretenden conseguir objetivos que son incompatibles en primer lugar o persiguen un mismo objetivo que, de todos modos, sólo puede ser alcanzado por un grupo, y; b) quieren emplear medios que son incompatibles para conseguir un cierto objetivo*” (Wasmuth, citado en FEWER -Foro para la Temprana Advertencia y Respuesta, por sus siglas en inglés-, “Manual de análisis y reacción al Conflicto y Paz”, 2da edición, Julio 1999 [en línea] <www.fewer.org>

47. Ministerio de Planificación y Desarrollo. *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007* [en línea] < www.mpd.gov.ve>

48. Ídem.

49. Ídem.

brios o ejes: económico, social, político, territorial e internacional.

La oposición no presentó aún públicamente su Proyecto, pese a que existe uno elaborado por la comisión Proyecto País de la coalición opositora (Coordinadora Democrática - CD)⁵⁰. No obstante, existen cuatro documentos unitarios en los que se hacen visibles algunas de sus principales líneas estratégicas de preocupación. Estos son: las “Bases para un Acuerdo Democrático”⁵¹, suscrito por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras) con el apoyo de la Iglesia Católica, unas semanas antes del Golpe de Estado de abril de 2003 (05.03.02); el “Pacto Democrático por la Unidad y la Reconstrucción Nacional”⁵², firmado, primero por miembros de la CD (17.10.02) y posteriormente por esta instancia y los militares declarados en “desobediencia” (11.11.02); la “Agenda de Reconstrucción de la República de Venezue-

la”⁵³, elaborado por la Comisión Proyecto País de la CD (04.01.03) y más recientemente, el “Acuerdo por la Unidad y la Democracia”⁵⁴, firmado por los miembros de la CD (07.08.03). De ellos, es la “Agenda...” el que contiene mayor cantidad de líneas estratégicas. La Agenda resume, en función de cuatro ejes (social, económico, institucional y político), “40 puntos de consensos alcanzados por la Comisión Proyecto país de la Coordinadora Democrática”⁵⁵.

Tanto las “Líneas...” como la “Agenda...” asumen a la pobreza como el principal problema a resolver. No obstante, al contrastarlas surgen algunos temas que expresan importantes contradicciones. Entre ellos, los más relevantes son la política petrolera, la política internacional y las dimensiones de la participación militar⁵⁶. Además, hay un eje de confrontación que es transversal a varias de las líneas estratégicas esbozadas por los dos bandos: pese a que ambos parten del supuesto de una economía capitalista o li-

50. Rafael Alfonso, representante de la oposición en la Mesa de Negociación y Acuerdos, señaló al respecto: “*Ese plan existe y ha sido discutido en diversas instancias de la Coordinadora Democrática [...] El proyecto de país está listo. Lo que ocurre es que es muy complejo y por más que hagas cualquier cosa, en lo que empieces a difundirlo, a lo mejor tú adviertes que afecta un poco tu bolsillo y por eso empiezas a odiarlo, a rechazarlo, porque ese acuerdo va a significar un sacrificio para mucha gente*” (El Nacional, 12.10.03, pág. A-8). El no haber accedido al proyecto definitivo y consensuado de la oposición, puede introducir distorsiones en este análisis. Es posible que, pese a que aquí se toman como base solo documentos públicos que implican algunos consensos entre distintos sectores, estos no expresen plenamente la diversidad de posturas existentes en la oposición. Para una análisis de mayor profundidad y alcance, sobre las diferencias entre los proyectos de la oposición y el gobierno, habrá que esperar a que la oposición haga pública su propuesta de país.
51. CTV y Fedecámaras: “Bases para un acuerdo democrático”, 05.03.02 [en línea] <www.efemeridesvenezolanas.com>
52. Coordinadora Democrática y militares disidentes, “Pacto Democrático por la Unidad y la Reconstrucción Nacional”. 17.10.02 [en línea] <www.acuerdosocial.com>
53. Comisión Proyecto País de la Coordinadora Democrática. “Agenda de reconstrucción de la República de Venezuela” [en línea] <www.acuerdosocial.com>
54. Coordinadora Democrática, “Acuerdo por la Unidad y la Democracia” [en línea] <www.alianzacivica.movimiento1011.com>
55. Comisión Proyecto País de la Coordinadora Democrática. Op. cit, pág. 1.
56. Con seguridad hay otros muchos puntos de discrepancia entre ambos sectores, más allá de los que quedan plasmados en los documentos analizados. Por otra parte, cabe aclarar que alguno(s) de los temas planteados en los documentos pueden no tener una correspondencia plena con la realidad de las políticas efectivamente implementadas por ambos sectores.

beral⁵⁷, el proyecto del gobierno subraya más la participación del Estado en distintos ámbitos de la vida colectiva, mientras que el de la oposición la diluye. Si hubiera que definir un tema central de la confrontación entre ambos proyectos, tomando solo como referencia los documentos mencionados, ese sería el del rol del Estado. Esta línea de análisis cobra mayor relevancia cuando se analizan otros debates entre el gobierno y la oposición, tales como los ocurridos a propósito de la ley de tierras y la propiedad privada, el carácter público, mixto o privado del sistema de seguridad social, los beneficios o riesgos de la liberalización del comercio en el contexto de los debates sobre la Organización Mundial de Comercio (OMC) o el Acuerdo de Li-

bre Comercio para las Américas (ALCA), las acusaciones que el gobierno le formula a la oposición (“neoliberales”) y esta a aquel (“comunistas”) o las estrechas relaciones o simpatías del gobierno con países liderados por distintos tipos de izquierda (como Cuba, Argentina y Brasil) y de la oposición, con países liderados por liberales (como EEUU, Colombia y España)⁵⁸.

En materia económica, es en el tema petrolero donde se hacen más evidentes las contradicciones. El proyecto de gobierno propone la presencia del Estado como único dueño y rector de industrias estratégicas como PDVSA⁵⁹ y la política permanente de defensa de los precios petroleros en el marco de los acuerdos pactados en el seno de la Orga-

57. Sobre este tema, sectores de la oposición insisten en que Chávez pretende instaurar un régimen de inspiración marxista y algunos sectores que lo apoyan desean que así sea. Sin embargo, el mejor momento para hacerlo, si es que esa fuera su intención, hubiera sido el de la Asamblea Nacional Constituyente y la posterior consulta popular para aprobar la nueva Constitución, cuando tenía su más alto nivel de popularidad. Nada de eso ocurrió. Por el contrario, la Constitución de 1999 presupone algún tipo de economía de mercado. El propio Presidente ha declarado en múltiples ocasiones que su “*revolución*” se asume dentro del capitalismo, aunque critique con frecuencia los males que este genera. En una entrevista para el diario argentino El Clarín, señaló: “...*no estoy hablando de una revolución comunista sino dentro del marco de un capitalismo... Hay nuevos modelos económicos que no son solamente el industrialismo. Lo que planteamos es un modelo antineoliberal, de una economía humanista y un modelo democrático y participativo*” (El Clarín [en línea] <<http://old.clarin.com>> 20.06.03). En noviembre de 2003, declaró: “*No soy Comunista [...] Yo tengo 49 años y no voy a estar engañando a nadie. Si fuera comunista lo dijera*”. Prensa Miraflores [en línea] <www.aporrea.org> 09.11.03. El Vicepresidente, José Vicente Rangel, señaló, por su parte, también en noviembre de 2003: “*Queremos un capitalismo democrático; con un empresariado fuerte, patriota, nacionalista, que impulse al país, que pague impuestos, porque aquí hay una cantidad de empresarios holgazanes y zánganos que no quieren pagar impuestos*”. Panorama [en línea] <www.panodi.com> 16.11.03. En todo caso, para una perspectiva de derechos humanos, el tema no es relevante. El Propio Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (Comité DESC) ha señalado que el compromiso estatal en materia de derechos humanos, “*ni exige ni excluye que cualquier tipo específico de gobierno o de sistema económico pueda ser utilizado como vehículo para la adopción de las medidas [...] Así pues, en lo que respecta a sistemas políticos y económicos el Pacto es neutral y no cabe describir lealmente sus principios como basados exclusivamente en la necesidad o conveniencia de un sistema socialista o capitalista, o de una economía mixta, de planificación centralizada o basada en el *laissez-faire*, o en ningún otro tipo de planteamiento específico*” (Comité Desc de ONU. Observación general 3, La índole de las obligaciones de los Estados Parte. Doc. E/1991/23).

58. Este último aspecto se expresa de múltiples formas. Una de ellas es la frecuencia con que aparecen en las marchas y concentraciones de la oposición, banderas de los EEUU o consignas en contra de Luiz Inacio Lula Da Silva, presidente de Brasil, o de Cuba y la supuesta “cubanización” de Venezuela. En contraposición, en las manifestaciones de los sectores que apoyan al gobierno, es común ver imágenes del Che Guevara, consignas en contra del “imperialismo” de EEUU y la realización de movilizaciones en protesta contra la política exterior de ese país, particularmente en el contexto de la invasión a Irak.

59. Esta posición tiene un anclaje en los artículos 302 y 303 de la Constitución de 1999.

nización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)⁶⁰. La oposición propone “*Dar autonomía a PDVSA [...] auspiciar un cambio de una relación Petróleo-Estado a una de Petróleo-Sociedad, donde se abra el espacio para la democratización del capital de la industria de los hidrocarburos, para que haya una mayor participación ciudadana en el recurso petrolero y gas a través de distintas vías a explorar, como por ejemplo se pueden mencionar: la profundización de la apertura petrolera; la creación de un Fondo de Ahorro Intergeneracional (FAI); y/o la creación de Fondos de Pensiones apalancados por la regalía petrolera y de gas*”⁶¹. Propone igualmente revertir los acuerdos OPEP, priorizando acuerdos energéticos hemisféricos (en donde EEUU es el principal factor de incidencia por su capacidad de compra e inversión) e incrementando la producción para recuperar mercados perdidos⁶².

En materia internacional, el gobierno propone la simetría de la comunidad de naciones, prioriza el diálogo Sur-Sur y, en particular la integración latinocaribeña⁶³, así como una relación más estrecha con los socios árabes de la OPEP, todo lo cual implica algunas diferencias con EEUU, el principal socio histórico de la política internacional venezolana.

La oposición plantea redefinir las relaciones internacionales, la “*recuperación de la imagen y la confianza internacional*”⁶⁴ y señala una agenda que está en sintonía con las principales preocupaciones de los EEUU: “*auspiciar con éxito nuestra inserción en un mundo globalizado mediante la integración hemisférica (ALCA) y global (OMC) [e] Incorporar activamente al país en los programas de lucha contra el terrorismo y narcotráfico*”⁶⁵.

En cuanto al tema militar, el gobierno asigna a la institución castrense labores que no son típicamente militares (basándose en su misión constitucional de una “*participación activa en el desarrollo nacional*”⁶⁶), tales como las realizadas en el contexto del Plan Bolívar 2000⁶⁷. Estas labores, particularmente por el modo en que se realizan, pueden entenderse como una instrumentalización política de la Fuerza Armada Nacional (FAN). Por otra parte, en la Constitución de 1999, las fuerzas pro gobierno redujeron los límites a la deliberancia militar y eliminaron la prohibición de ejercer simultáneamente la autoridad militar y civil por un mismo funcionario⁶⁸. La oposición, y esto es un *leit motiv* de los documentos analizados, reivindica una institución castrense que no apoye ningún proyecto político, que esté sujeta al poder civil, que

60. Ministerio de Planificación y Desarrollo: Op. cit. Pág. 42.

61. Comisión Proyecto País de la Coordinadora Democrática: Op. cit. Pág. 4.

62. Ídem, pág. 4; El Pacto Democrático por la Unidad y la Reconstrucción Nacional propone, en la misma línea: “*...hacer efectiva una política de aumento del volumen de producción de crudo*” (Coordinadora Democrática y militares disidentes: Op. cit. Pág. 6).

63. Ministerio de Planificación y Desarrollo: Op. cit. Pág. 21 y 15.

64. CTV y Fedecámaras: “*Bases para un Acuerdo Democrático*”, punto 9.

65. Comisión Proyecto País de la Coordinadora Democrática: Op. cit. pág. 5

66. Constitución de 1999, artículo 328.

67. Ministerio de Planificación y Desarrollo: Op. cit.

68. Al respecto y para un análisis más detallado, ver Provea, “*¿Sí o No?: pistas para un voto razonado*”. Disponible en <www.derechos.org.ve>

no delibere políticamente y que aumente su capacidad operacional⁶⁹.

Incompatibilidades en los medios. La historiadora y analista política Margarita López Maya, citando al sociólogo Barrington Moore, explica que “*toda sociedad establece los límites permitidos para quienes gobiernan y quienes son gobernados en aras de la convivencia social. Estos límites pueden estar explícitos, como en la Constitución o implícitos como en costumbres y modos de comportamiento. Cuando alguna de las partes, autoridad o gobernado viola esos límites, se produce indignación moral y sentimientos de injusticia que impulsan la rebeldía*”⁷⁰.

Desde el inicio del período de gobierno del Presidente Chávez, algunos de estos límites (legales y extralegales) fueron vulnerados. López Maya señala, en cuanto a la responsabilidad que recae sobre el gobierno: la aprobación de leyes medulares a su proyecto político sin someterlas al necesario debate democrático (como las leyes aprobadas mediante mecanismo habilitante, 2001), el uso de símbolos de fuerza para amedrentar a la oposición, el discurso pugnaz, discriminatorio y ofensivo, descalificando a sus opositores y exponiéndolos al escarnio público y el intento de cooptar o ahogar a organizaciones sindicales como la

CTV (como el referéndum sindical, 2000)⁷¹. Efectivamente, como se señalará en el Informe anterior⁷², estos elementos, que implican medidas gubernamentales y el despliegue de un estilo político, que han sido cuestionados por Provea desde una perspectiva de derechos humanos⁷³, tuvieron una gran incidencia en los procesos de articulación de la oposición, en el último trimestre de 2001.

De estos elementos, conviene destacar el uso de símbolos de fuerza, por el impacto que ello tiene en el escenario político. El Presidente instrumentalizó discursivamente a la FAN, en beneficio de su proyecto político. Algunos patrones de este discurso presidencial son el uso de símbolos militares (escenarios militares, trajes militares, actos militares) para formular críticas a sus adversarios; la separación “*ellos-nosotros*”, según la cual “*ellos*” son los ricos y “*nosotros*” los pobres, el gobierno y la FAN y la idea de que el pueblo pobre está armado porque cuenta con su FAN y estaría dispuesto a utilizar esas armas para defender su proyecto (“*Mientras ellos tocan cacerolas, los ricos que aquí viven, el pueblo anda en F-16*”⁷⁴, “*esta revolución es pacífica pero no está desarmada*”⁷⁵). Los ejemplos de discursos gubernamentales en esa línea sobran y algunos ya fueron reseñados

69. CTV y Fedecámaras: Op. cit. Punto 5; Coordinadora Democrática y militares disidentes. Op. cit. Pág. 4; Coordinadora Democrática: Op. cit. Punto 4; Comisión Proyecto País de la Coordinadora Democrática: Op. cit. Pág. 5.

70. Margarita López Maya, “*Las insurrecciones de la oposición en el 2002 en Venezuela: causas y desafíos*”, Mimeo, Octubre 2003. Artículo basado en la ponencia “*Insurrecciones de 2002 en Venezuela: causas e implicaciones*” presentada en el XXIV Congreso Internacional de LASA celebrado en Dallas, Texas en marzo de 2003.

71. Ídem.

72. Ver capítulo Contexto en Provea: *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual. Octubre 2001-septiembre 2002*. Caracas, 2002. Disponible en <www.derechos.org.ve>

73. Ver Provea: *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual*, años: 2000, 2001 y 2002. Disponibles en: <www.derechos.org.ve>

74. El Nacional, 11.12.01, pág. D-2. Los F-16 son los aviones de combate más potentes de la Fuerza Armada Nacional.

75. El Universal [en línea] <www.eluniversal.com> 11.04.03.

en Informes anteriores. A finales de 2003, el Presidente llamó a los militares a “*empuñar su espada para defender las garantías sociales*”⁷⁶ y les pidió escoger, si llegara el momento, “... *-con los fusiles en la mano- qué hacer, hacia dónde apuntar los fusiles: si al pecho de la oligarquía traidora o al pecho del pueblo noble de Venezuela*”⁷⁷. Como se sabe, en el ordenamiento jurídico venezolano, las garantías sociales no son competencia de la FAN y, en un “*momento*” imaginario o por llegar, esta institución no debería disparar al pecho de nadie, independientemente de su condición socioeconómica.

En cuanto a la oposición, López Maya señala su “*crónica ambigüedad de propósitos*”⁷⁸, en referencia a las vías intentadas para “*salir de Chávez*”, que oscilan entre las institucionales y las de fuerza; estas últimas, abierta o solapadamente intentadas.

En efecto, pese a que la oposición ha sido crítica de la politización de la FAN impulsada por el gobierno, a partir de 2002 se hizo evidente que utilizaba la misma estrategia que este para lograr sus objetivos políticos. En febrero de ese año se expresó claramente el cisma de la FAN, produciéndose una altísima deliberancia de funcionarios de esta institución a partir de lo que algunos analistas llamaron “*el goteo militar*”, para aludir a las declaraciones públicas de varios oficiales que rechazaban al Presidente y exigían su renuncia. El discurso de la oposición fue progresi-

vamente cargándose de apologías a la deliberancia de militares disidentes (que fueron recibidos en actos masivos como líderes) y de llamados a una intervención militar. Líderes como Carlos Ortega⁷⁹, presidente de la CTV o Elías Santana⁸⁰, dirigente de la ONG Queremos Elegir se manifestaron en ese sentido. El 11.04.02 se produjo el Golpe de Estado, que fue revertido 48 horas después y que fue analizado en el Informe anterior. Sin embargo, los llamados a un nuevo golpe de Estado no han cesado.

Los militares que participaron en el de abril de 2002 no fueron sancionados⁸¹. Nadie, en la oposición, cuestionó la impunidad de la ruptura del hilo constitucional. Por el contrario, la tesis de que no hubo golpe de Estado o que este solo se produjo a partir del Decreto N° 1 de Pedro Carmona Estanga⁸², exonerando con ello a los militares golpistas, es la que priva en el discurso público de prácticamente toda la oposición venezolana. Desde octubre de 2002 hasta el cierre de este Informe, un grupo de militares activos, sumados a los que participaron en el golpe de abril, se declararon en “*desobediencia*” y se instalaron en la Plaza Francia, en una atípica protesta castrense con características insurreccionales que, sin embargo, no ha sido debidamente sancionada. Esta acción fue recibida con beneplácito por masas y líderes de oposición. Unas semanas más tarde, la CD firmó con esos militares el “*Pacto Democrático por la Unidad* y

76. Hugo Chávez en Últimas Noticias [en línea] <www.ultimasnoticias.com.ve> 08.11.03.

77. El Universal [en línea] <www.eluniversal.com> 29.08.03.

78. Margarita López Maya: Op. cit.

79. El Universal, 03.03.02, pág. 1-8.

80. El Nacional, 06.03.02, pág. D-2.

81. Ver Provea: *Provea frente al antejuicio de mérito y el golpe de Estado*, 14.08.02. Comunicado disponible en: <www.derechos.org.ve>

82. Al respecto, ver capítulo “Contexto” en Provea, Informe Anual Octubre 2001-septiembre 2002. Caracas, 2002. Disponible en <www.derechos.org.ve>

la *Reconstrucción Nacional*”, que fue comentado supra. En el contexto del Paro de 2 meses realizado por la oposición (diciembre 2002-febrero 2003), fueron constantes los llamados de los líderes de la protesta a una intervención militar, mediante una especie de cadena diaria de los medios privados de comunicación que se sumaron al Paro. Algunos analistas de oposición moderada denunciaron la aspiración golpista de los líderes del Paro⁸³.

En marzo de 2003, Carlos Ortega emitió una declaración que parece corroborar esa tesis y que guarda correspondencia con sus intervenciones públicas desde el año anterior: “*todas las condiciones para la caída del régimen están dadas, solamente nos falta un solo elemento: el factor militar [...]. En un momento dado va a surgir del seno de la Fuerza Armada esa identificación con la población venezolana. Más temprano que tarde se producirá la reacción -y no estoy conspirando-, porque esa gente no puede mantenerse cruzada de brazos y de espaldas a la realidad que vive Venezuela en estos momentos*”⁸⁴. En octubre de 2003, al cierre de este Informe, Manuel Cova, presidente encargado de la CTV y representante de la oposición en la Mesa de Negociación y Acuerdos, se pronunció en un sentido similar: “*Ese día [el de la recolección*

de firmas para solicitar el referéndum revocatorio del Presidente Chávez] *estaremos, con esos 4 millones de rúbricas [cifra estimada por él, que recogerá la oposición], enviando un mensaje a la Fuerza Armada y a la opinión internacional*”⁸⁵. El ejemplo más extremo de este discurso golpista, dentro de la oposición, es el de la agrupación Bloque Democrático. En un reciente comunicado dirigido al “*Cuerpo Diplomático Acreditado en Venezuela*” y a la “*Organización de Estados Americanos*” señaló: “*...inexplicablemente, en el caso del totalitarismo venezolano, ustedes siguen propiciando salidas ‘pacíficas y electorales’, y condenando de antemano la participación de la Fuerza Armada en la solución de la crisis; pese a que la intervención militar está plenamente justificada y contemplada en los artículos 326, 328, 333 y 350 de nuestra Carta Magna*”⁸⁶.

De los distintos temas conflictivos vinculados con los medios o estilos de la política, hemos relevado el uso de lo militar, porque evidencia, como ningún otro, su incompatibilidad con los principios democráticos y constituye la mayor de las amenazas de un desbordamiento de la violencia.

Sensación de exclusión e inclusión.

Los discursos de ambos bandos, que amena-

83. Uno de ellos fue Ibsen Martínez, quien señaló: “*La idea detrás del paro convocado por ellos era la de una ingobernabilidad que desembocaría en un mitológico pronunciamiento militar que jamás llegó*” (El Nacional [en línea] <www.el-nacional.com> 01.02.03). Unos meses antes, el dirigente opositor, Elías Santana, había señalado: “*al igual que en el lado oficial, existen personas del antichavismo interesadas en una salida institucional, con la participación de las Fuerzas Armadas Nacionales*” (El Nacional [en línea] <www.el-nacional.com> 12.07.02). No se refería entonces a quienes serían los principales promotores del Paro, sino a un grupo que desvió una marcha opositora hacia la Base Aérea La Carlota (Caracas), para solicitar la intervención militar en el conflicto.

84. El Nacional, 28.02.03, pág. A-4.

85. El Nacional, 06.10.03, pág. A-2.

86. Bloque Democrático, Remitido “No se hagan responsables de una guerra civil en Venezuela”, El Nacional, 02.08.03, pág. A-5. En relación con la argumentación de los artículos 333 y 350 de la Constitución para legitimar un golpe de Estado, ver posición de Provea en su Informe anterior (capítulo “Contexto”).

zan con la violencia (la social, la política o la estatal, particularmente la de la FAN), hacen sentir a los propios líderes de cada bando, el temor de ser aniquilados, y no solo metafóricamente. Coloca el juego político en una situación de suma-cero en la que los actores perciben que si no lo “*ganan todo ahora, después será demasiado tarde*”.

Este elemento se conjuga, a su vez, con la composición socioeconómica de los polos en conflicto y se extiende entonces más allá de las élites dirigentes. Como se ha dicho, la polarización política actual solapa una polarización social previa. Sin ser cierto que todos en los sectores populares son “chavistas”, sí lo es que ahí se encuentra la mayor base de apoyo del proyecto de gobierno. También, como lo reconocen varios analistas de oposición⁸⁷, que el discurso presidencial gratifica e incluye a los sectores populares. El editor y exministro de Planificación de la administración Caldera, Teodoro Petkoff, señala al respecto: “*Su único logro [el de Chávez] es haber despertado la nación a la evidencia de que la pobreza existe y pesa. Ningún otro gobernante lo había hecho con tanta fuerza. Aunque su gestión ha empeorado a los pobres, subsiste, sin embargo, en una parte todavía significativa de la población más humilde, el vínculo afectivo y emocional con él, porque en cierta forma, ha dado un sentido de identidad y de pertenencia a los excluidos, una voz a los que no la tienen*”⁸⁸. El sacerdote jesuita y politólogo, Arturo Sosa, comenta en la misma dirección que

“...[se trata de] *un liderazgo con una gran capacidad de conexión con el mundo popular, su manera de comunicarse le mantiene muy vinculado a las aspiraciones de la gente, lo que excusa los errores del gobierno: porque no lo dejan gobernar, por el sabotaje que hubo con el Paro. Entonces se ve mucho menos las ineficiencias y las contradicciones...*”⁸⁹.

Estas razones, aunque no son las únicas, explican por qué una parte importante de la población se moviliza para respaldar al proyecto de gobierno, ayudan a comprender, a su vez, por qué otra parte de la población, también importante, se siente excluida y amenazada por ese proyecto. Si se suma la opción por los pobres y la retórica antiligarquica, el recurso discursivo que amenaza con el uso de la fuerza y los símbolos de izquierda del discurso gubernamental, se comprende mejor que los sectores medios y altos, en donde se concentra el mayor rechazo al proyecto de gobierno, y donde el sentido común es mayoritariamente liberal, sientan la exclusión y temen que se afecte sus intereses. Es en estos sectores en donde la “*amenaza del comunismo*” es más creída y temida.

Como señala Petkoff en el texto ya citado, “*el país está cargado de miedos. Unos temen al ‘castro-comunismo’, otros temen al ‘pinchetismo’ . Los miedos generan odios y los odios agresividad*”⁹⁰. Esa agresividad, generada por el temor es, a su vez, un coadyuvante de la polarización. Así, muchos de los ataques de la oposición al gobierno, terminan

87. John Magdaleno, en El Nacional, 11.08.03, pág. A-4; Armando Janssens, en El Nacional, 20.10.03, pág. A-4; Teodoro Petkoff, Tal Cual, editorial, 19.08.03, pág. 1; Arturo Sosa, Revista ALAI, N° 372. Quito, 22.07.03, pág. 6.

88. Teodoro Petkoff, Op. cit.

89. Arturo Sosa Op. cit.

90. Teodoro Petkoff, Op. cit.

siendo ataques a los sectores populares⁹¹ que lo apoyan y muchos de los ataques del gobierno a la “oligarquía”, realmente terminan teniendo un impacto en sectores medios que nada tienen que ver con aquella.

¿Quiénes son los principales protagonistas del conflicto?

El fenómeno de la polarización implica que la mayor parte de la población tome posición a favor o en contra del proyecto del actual gobierno, aunque los sectores radicales o intolerantes, en cada bando, sean una minoría. A mediados de 2003, sin embargo, y probablemente por hastío frente a la polarización, comenzó a hacerse más visible en las encuestas un sector, aunque no mayoritario, que no se siente plenamente reflejado por ninguno de los polos⁹². La toma de posición por parte de la mayoría de la población, hace que un protagonista importante del conflicto sea esa población que participa de marchas, concentraciones de calle u otras manifestaciones políticas,

aunque no esté necesariamente organizada ni responda a una visión política coherente.

Según diversos estudios de opinión pública, en términos socioeconómicos, el apoyo más fuerte de la oposición se concentra en los sectores medios y altos y el más fuerte del gobierno entre los sectores populares⁹³.

Los sectores que componen la oposición.

La mayoría de la oposición organizada está articulada en la Coordinadora Democrática (CD), cuyo nacimiento formal se produjo en junio del año 2002 y su primer embrión en febrero del mismo año⁹⁴. Según información publicada en su sitio web, está conformada por 25 partidos políticos, 20 organizaciones no gubernamentales (ONG), el principal gremio de trabajadores (Confederación de Trabajadores de Venezuela -CTV-) y el principal gremio de empresarios (Fedecámaras)⁹⁵. También coordina su trabajo con los gobernadores y alcaldes de oposición y con los principales medios privados de comunicación⁹⁶.

91. En este contexto se han visto lamentables expresiones de clasismo y racismo. Solo para ilustrar: en una autopista flanqueada por dos barrios populares, la que comunica a Las Mercedes con Prados del Este (Caracas), había a mediados de 2003, una pinta que decía: “Chávez: muérete mono”. “Mono” es el modo despectivo con el que algunas personas de los sectores medios y altos llaman a las personas de los sectores populares de origen negro o indígena.
92. En agosto de 2003, según la firma Datanálisis, existía un 36,7% de la población que se definía como “ni chavista ni de la oposición” (El Nacional, 19.08.03, pág. A-5). Para esa misma fecha, la firma Mercanálisis, a partir de una encuesta en la ciudad capital, señalaba la existencia de un 23% de la población que se definía como “neutrales” (Mercanálisis, “Toma V Opinión”. Caracas, 06 al 11 de Agosto de 2003 [en línea] <www.globovision.com>)
93. Los datos de las firmas encuestadoras deben tomarse, sin embargo, con mucha cautela, pues muchas de ellas han entrado a jugar un rol político en la polarización. Las diferencias, por ejemplo, en cuanto al apoyo real que conserva el Presidente, varían de manera importante de una firma a otra, dependiendo de si esta es más afín a la oposición o al gobierno. Como ejemplo de esta afirmación, pueden tomarse los resultados de sendas encuestas realizadas por las firmas Datanálisis e Indaga. Según la primera, en julio de 2003, un 30,8% de la población consideraba al Gobierno Nacional, como “muy bueno”, “bueno” o “regular hacia bueno” (El Nacional, 19.08.03, pág. A-5). Según la segunda, en agosto de 2003, conservaba el apoyo de un 40% de la población (Diario Vea, 08.09.03, pág. 8).
94. Cipriano Heredia, dirigente de la Coordinadora Democrática, en El Nacional, 07.09.03, A-7.
95. Coordinadora Democrática [en línea] <www.coordinadora-democratica.org>
96. En marzo de 2003, trascendió a la prensa una estructura organizativa de la Coordinadora Democrática, que difiere un tanto de la publicada en su sitio web en noviembre de 2003. En aquella, los medios de comunicación eran parte integrante de la CD: “Comité Político. Un representante por los 19 partidos políticos, uno de las 10 ONG, y uno de los siguientes sectores: gobernadores, alcaldes, Gente del Petróleo, Mesa de Negociación, CTV y Fedecámaras. Esta instancia se reúne semanalmente. Comité operativo. Un representante de seis partidos, 2 de ONG, y uno de: CTV, Fedecámaras, medios de comunicación y Gente del Petróleo. Esta instancia de reúne diariamente (El Universal [en línea] <<http://www.eluniversal.com/2003/03/24/23182BB.shtml>> 24.03.03).

Otros sectores que forman parte de la oposición, pero no de la CD, son los oficiales militares declarados en “desobediencia” en la Plaza Francia y la coalición Bloque Democrático. Existen, igualmente, dos grupúsculos armados que forman parte del espectro opositor. Uno de ellos es las Autodefensas Unidas de Venezuela (AUV), que han emitido comunicados que encuentran sintonía con el estilo y propósito de sus pares colombianas. El otro no es propiamente un grupo con discurso público, pero se hizo evidente su existencia a partir de la investigación policial de diversos atentados terroristas ocurridos en Caracas. Según las pesquisas policiales, conocidas públicamente, se trataría de un núcleo armado vinculado a miembros del equipo de seguridad de los militares disidentes de Altamira.

Los principales partidos que conforman la CD son: Acción Democrática (AD), Copei, Proyecto Venezuela, Primero Justicia, Unión, Movimiento al Socialismo (MAS), Causa R,

Solidaridad, Alianza al Bravo Pueblo y Bandera Roja. A partir de la participación de sus principales dirigentes en el debate público, se puede señalar⁹⁷ que, salvo Bandera Roja (un partido minoritario que se define como marxista leninista), todos los partidos de oposición son de inspiración liberal socialdemócrata o socialcristiana.

Las más conocidas de las ONG que conforman la CD son: Queremos Elegir, Asamblea de Ciudadanos, Asamblea de Educación, Frente Institucional Militar, Visión Emergente, Movimiento 1011, Mujeres por la Libertad y Gente del Petróleo⁹⁸. La mayoría de los miembros de estas organizaciones proviene de los sectores medios de la población y su inspiración es fundamentalmente liberal. Gente del Petróleo es la más grande de ellas, aunque la de más reciente conformación (puede entenderse, incluso, más como un movimiento social que como una ONG). Sus integrantes son personas despedidas de la industria petrolera

97. A partir de lo que sobre sí mismas señalan las organizaciones políticas o sociales, en sus estatutos u otros discursos autoreferentes, es poco probable establecer adecuadamente su orientación político ideológica. En algunos casos porque la distancia entre lo escrito y la realidad es excesivamente amplia, en otros porque los discursos sobre su misión y visión están llenos de generalidades o ambigüedades que parecen esconder su pragmatismo y poco dicen sobre su orientación ideológica real. Esto último, es compartido por el director de la encuestadora Datanálisis, Luis Vicente León, “*Algunos políticos pueden tener claro si su oferta electoral es de izquierda o de derecha, pero le rehuyen al término porque tiene un costo que puede dificultar la promoción de su mensaje [...] prefieren hablar de justicia social y empleo, antes que de categorizaciones como esa*” (El Nacional, 14.09.03, pág. A-6). Sirva como ejemplo de lo señalado que Acción Democrática (AD) se define en sus estatutos como una “*organización de izquierda revolucionaria*” (Manuel Vicente Magallanes, “*Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*”, pág. 355. Mediterráneo, Madrid, 1973) y como un “*partido antimperialista [y] policlasista*” (Ídem, pág. 357), adjetivos que, salvo el último, poco o nada tienen que ver con la AD actual. El MVR, define su ideología con adjetivos muy amplios y ambiguos: “*bolivariana [y] humanista*” (Cilia Flores, El Nacional, 13.09.03, pág. A-6). El MAS se define en su nacimiento como una organización de “*marxistas-leninistas*” (Magallanes. Op. cit, Pág. 556), aunque en el presente es claramente una organización liberal socialdemócrata e igual apreciación se puede hacer de sus más recientes divisiones, que dieron origen a nuevos partidos: Unión, Vamos y Podemos. En el mismo sentido, el principal líder de Proyecto Venezuela, Henrique Salas Römer, quien siempre ha tenido propuestas políticas liberales, se define como “*de centro, ligeramente centroizquierda*” (Henrique Salas Römer, Televen, Programa de TV “*Dialogo con*”, entrevistado por Carlos Croes, 24.08.03); Primero Justicia, reivindica la “*política reformista*” y un ambiente “*progresista*” (Sitio web de Primero Justicia: <www.primerojusticia.org.ve>).

98. Gente del Petróleo no aparece en la composición de la CD publicada en su sitio web, en noviembre de 2003, pero sí en la información de su estructura, aparecida en marzo del mismo año. Además, esta organización o movimiento social, ha sido una parte importante del liderazgo público de la CD.

estatal (PDVSA) y sus principales líderes son ex gerentes petroleros.

Los medios privados más activos de la oposición son los principales canales de TV: Venevisión, RCTV, Globovisión, Televén; y los diarios El Nacional y El Universal. Son empresas privadas y defienden intereses corporativos. Fedecámaras es el principal gremio empresarial y actúa en función de los intereses de sus afiliados. La CTV está dirigida por los partidos AD, MAS, Causa R y Bandera Roja.

El liderazgo de la oposición ha variado dependiendo de la coyuntura. Sin embargo, un factor importante de liderazgo es, paradójicamente, un sector distinto a los partidos políticos: los principales medios privados de comunicación. A finales de 2002, Henry Ramos Allup, presidente de AD, señaló: “*Muchas veces las decisiones de la CD se toman por la presión de opinión de los medios, por lo que digan algunos comunicadores sociales y grupos de interés*”⁹⁹. Este hecho es compartido por varios analistas políticos. Entre ellos, el editor Eleazar Díaz Rangel, quien señala que dentro del “*poder mediático hay sectores que son determinantes en el manejo de la agenda y del menú de la política opositora, más allá de los partidos políticos [...]. De todos esos factores [se refiere a los factores que conforman la oposición], el que*

tiene capacidad para movilizar y formar opinión pública son los medios de comunicación”¹⁰⁰. Otros políticos de oposición han resentido este rol de liderazgo de los medios y sus implicaciones. Según el periodista Sebastián de la Nuez, Eduardo Fernández, dirigente de COPEI, “*habló [...] de que se ha sentido prácticamente censurado en los canales de televisión...* [Felipe] Mujica [dirigente del MAS] *dijo algo parecido, ya que al manifestar su rechazo al paro nacional de diciembre pasado, sintió que era vetado en los medios audiovisuales de señal libre*”¹⁰¹.

Otro de los factores que juegan un rol importante dentro del liderazgo opositor, son los partidos Acción Democrática, Primero Justicia, Copei y Proyecto Venezuela. El primero porque es uno de los pocos partidos que tiene una estructura nacional fuerte; los otros, porque entre sus liderazgos se encuentran los más conocidos precandidatos presidenciales de la oposición. También Fedecámaras, la CTV, la Gente del Petróleo y algunos de los militares de alto rango declarados en “desobediencia” fueron, en distintos momentos, factores relevantes del liderazgo.

En la oposición existen diferencias en cuanto a las “*formas de lucha*”, entre aquellos que apuestan a las “*vías rápidas*” (golpistas abiertos o solapados) y quienes apuestan a los mecanismos de la institucionalidad democrática

99. El Universal, 01.12.02, pág. 1-14.

100. El Nacional, 31.08.03, A-6.

101. Tal Cual, 20.08.03, pág. 4. Un dato muy relevante que expresa el nivel de compromiso de los principales medios privados, particularmente los radioeléctricos, con la oposición de la que forman parte, es el espacio entregado para la transmisión de piezas publicitarias de distintos partidos, gremios, ONG o plataformas de la oposición. Según cálculos del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (Seniat), desde el 03.12.02 hasta el 31.01.03, los canales Venevisión, RCTV, Televén y Globovisión, transmitieron 17.040 minutos donados a la oposición, equivalentes a 51.120 cuñas (897 diarias), cuyo costo, según cálculos preliminares, es de 122, 69 millones de bolívares (Roberto Malaver, Jefe de la Oficina de Divulgación Tributaria y Relaciones Institucionales del Seniat. Comunicación enviada a Provea, 25.08.03).

para “salir de Chávez”¹⁰²; aunque cabe decir que en este terreno hay quienes han transitado ambas formas de lucha alternativamente. Luego del paro realizado entre el 02.12.02 y el 02.02.03, ha prevalecido la vía institucional, centrada en el referéndum revocatorio. Sin embargo, en el contexto del proceso de recolección de firmas para intentar activar *referenda* revocatorios, que se iniciaba al cierre de este Informe, resurgieron discursos que alentaban al sector militar a intervenir para definir el panorama político.

Los sectores que apoyan o componen el Gobierno. Las fuerzas que apoyan al Gobierno se han articulado en distintas instancias a lo largo de los últimos 4 años, bien con motivos electorales (el “Polo Patriótico”), bien con la intención de coordinar el trabajo político y de gobierno (el “Comando Político de la Revolución”). Estos espacios articulan a partidos políticos, organizaciones de base y movimientos sociales.

Por otra parte, también existen grupúsculos armados que han emitido pronunciamientos de apoyo al gobierno, aunque no forman parte de ninguna instancia formal de articulación. Ellos son: las Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL), una guerrilla que estaría operando en los estados Barinas, Táchira y Apure; los “Carapaica” y el comando “Nestor Zerpa Cartolini”

Los principales partidos que apoyan al Gobierno son el Movimiento Quinta República (MVR), Patria Para Todos (PPT), Podemos y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Salvo este último (que es un partido clásico marxista-leninista, muy pequeño), el resto puede caracterizarse, en términos generales,

como socialdemócratas de izquierda. En el MVR, que es el principal partido de gobierno, confluyen militares retirados (nacionalistas y/o conservadores) y sectores de los distintos tipos de izquierda.

El apoyo organizativo al gobierno proviene, además de los partidos y sobre todo, de un conjunto de pequeñas organizaciones populares y sociales diseminadas por el país. Entre ellas el Frente Campesino Ezequiel Zamora, el Frente Bolivariano de Mujeres, el Consejo Nacional Indio de Venezuela (Conive), los Círculos Bolivarianos, las Mesas Técnicas del Agua, cooperativas, Medios Comunitarios o Alternativos, Clase Media en Positivo y otras organizaciones de base (culturales, vecinales, reivindicativas, etc). La mayoría de estas organizaciones está conformada por activistas de los sectores populares y su visión ideológica también incluye a distintos tipos de izquierda o nacionalismos. Pero, sobre todo, existe en muchas de estas organizaciones, una guía pragmática en función de reivindicaciones específicas u orientaciones del Presidente de la República, quien sostiene un liderazgo personalista y prioriza la relación directa líder-masa, por sobre la construcción de mediaciones organizativas sólidas.

En cuanto a las “*formas de lucha*” también tienen una división entre quienes se apegan más a las formas institucionales y quienes piensan que éstas obstaculizan “*el proceso de cambios*”. Existe, además, en una parte de la alianza de gobierno, falta de formación política para la administración del Estado, que los hace actuar torpemente en el

102. Distintos analistas, afectos al gobierno o de oposición moderada, coinciden en esta apreciación. Así lo han señalado, entre otros los analistas opositores Teodoro Petkoff, Tulio Hernández o Kiko Bautista. En palabras de este último: “*se pueden apreciar dos tendencias en los sectores de oposición. Una que busca salir de la crisis a través de elecciones y otra que quiere a Chávez fuera de Miraflores a como de lugar*” (Kiko Bautista, El Mundo [en línea] <<http://www.elmundo.com.ve>> 01.10.02).

entramado de una institucionalidad liberal que, sin embargo, esa misma fuerza política consagró en la nueva Constitución.

La debilidad de las organizaciones y partidos políticos. El artículo 5 de la Carta Democrática Interamericana señala que “*El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia*”¹⁰³. Con ello, este instrumento de derechos humanos reconoce la importancia de las mediaciones organizativas efectivas entre los ciudadanos y entre estos y el Estado, como un componente fundamental de la democracia.

Uno de los factores que inciden en el conflicto político venezolano es, justamente, la debilidad de los partidos y el liderazgo de otras organizaciones políticas, que no están preparadas ni motivadas para actuar facilitando las mediaciones y negociaciones que podrían reducir la carga de violencia del conflicto.

Pese a que distintas encuestas señalan al MVR y a AD como los partidos con mayor preferencia entre la población¹⁰⁴, realmente ello no implica que se trate de partidos fuertes. Particularmente el MVR ha sido más una plataforma electoral en torno a la figura de Chávez que un mecanismo de mediación social permanente, con doctrina clara y disciplina partidista.

Por otra parte, tal como lo señala Margarita López Maya, “*de manera muy obvia, antes que los partidos políticos, han jugado papel protagónico organizaciones sociales y medios de comunicación que se*

fueron fortaleciendo en Venezuela en los últimos 20 años como resultado del rechazo a la política, a los políticos y a los partidos”¹⁰⁵. Varios de los actores que llenaron el vacío producido por el colapso del bipartidismo: empresarios, medios, gerentes petroleros o dirigentes de ONG carecen de experiencia política y cultura de negociación, pues vienen más bien de una experiencia de defensa de intereses privados o corporativos.

Derechos humanos: claves para una administración democrática del conflicto

Las partes en conflicto han decidido iniciar un proceso de recolección de firmas para activar *referenda* revocatorios de diputados y del Presidente de la República. Provea celebra que los actores que se disputan el liderazgo del Estado hayan decidido impulsar una consulta popular, pues en democracia es este el mecanismo por excelencia para definir temas relevantes. El artículo 72 de la Constitución de 1999 es expresión de la progresividad de los derechos políticos propuesta por el movimiento de derechos humanos a la ANC, consagrada en la nueva Constitución y hoy puesto a prueba por vez primera. No obstante, como señaló la coalición de organizaciones de derechos humanos Foro por la Vida, en noviembre de 2003, en la víspera del inicio de los procesos de recolección de firmas, “*la consulta popular puede ayudar a reducir los niveles de confrontación y de violencia, siempre que*

103. Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA): *Carta Democrática Interamericana* [en línea] <<http://www.oas.org>> 11.09.01.

104. Una de ellas, de alcance nacional, fue realizada por la firma Datos. A la pregunta “¿En cuál movimiento o partido político simpatiza o milita usted?”, el 51% de los encuestados respondió que en el MVR, el 18% en Acción Democrática (AD), el 11% en Primero Justicia y el 8% en Proyecto Venezuela (Datos, “*Características generales del Pulso Nacional Urbano*”, 15 y 31 de mayo de 2003).

105. Margarita López Maya, Op. cit.

se realice en un ambiente propicio y con un espíritu democrático por parte de los diferentes actores que compiten. Si, por el contrario, las partes insisten en utilizar la consulta popular como una confrontación para eliminar al contrario y no diseñan estrategias de convivencia a posteriori con el otro político, dicha consulta puede ser un nuevo coadyuvante de la violencia y hasta contraproducente para los fines de una administración democrática del conflicto”¹⁰⁶.

“La salida a la crisis del país no es sólo electoral”¹⁰⁷. Está vinculada, además, con una incidencia democrática en las crisis que fueron señaladas como antecedentes y que se expresan como ejes actuales del conflicto: crisis socioeconómica, crisis político institucional y crisis de modelo.

Ya es un avance que todos los actores políticos coincidan, cuando menos discursivamente, en que la pobreza y la desigualdad son el principal problema del país. Tal como lo señaló la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, existe un vínculo indisoluble entre derechos humanos, democracia, paz y erradicación de la pobreza¹⁰⁸. Hoy no es posible pensar en una democracia sustantiva con los niveles de inequidad existentes en el país. Así como tampoco es posible reducirlos por vías que no sean democráticas. Los acuerdos para enfrentar el déficit democrático que representa la exclusión social, con la decidida intervención del Estado y la puesta en práctica de

mecanismos de solidaridad social, deben, además, tener a los sectores populares como sujetos de su propio desarrollo. “Es indispensable -señala la Comisión de Derechos Humanos- que los Estados propicien la participación de los más pobres en el proceso de adopción de decisiones en sus comunidades, en la realización de los derechos humanos y en la lucha contra la pobreza extrema, y que se den a los pobres y a los grupos vulnerables los medios para organizarse y tomar parte en todos los aspectos de la vida política, económica y social, en particular la planificación y la puesta en práctica de las políticas que les conciernen, permitiéndoles de esta manera convertirse en auténticos participantes en el desarrollo”¹⁰⁹.

Para reducir exitosamente la pobreza es necesario, además, un fortalecimiento de la institucionalidad democrática del Estado, que redunde en el aumento de su capacidad de garantizar, proteger y cumplir con todos los derechos humanos de la población, así como la existencia de acuerdos mínimos entre las fuerzas sociales y políticas del país. El logro de los acuerdos implica voluntad de negociación y cabe aclarar que negociar no significa traicionar principios, postulados constitucionales o promesas electorales. El país necesita un acuerdo de largo plazo en el que “quepamos todas y todos”; uno que incluya a quienes, social y políticamente, han estado tradicionalmente excluidos. Trascen-

106. Foro por la Vida “Foro por la Vida se pronuncian ante el proceso de recolección de firmas”, 20.11.03. Disponible en <www.derechos.org.ve> En idéntico sentido se pronunciaron unos meses antes, John Lederach, especialista en resolución de conflictos y Arturo Sosa: “la consulta popular es el camino a la paz pero dependiendo de cómo se vea” (John Lederach, El Nacional, 06.08.03, pág. A-5); “En este momento, un referéndum no garantiza una salida democrática” (Arturo Sosa, Revista ALAI N° 372, 22.07.03, pág. 6).

107. Ídem.

108. Comisión de Derechos Humanos de ONU: Resolución 2000/12. E/CN.4/2000/167 [en línea] <http://www.unhchr.ch> 17.04.00.

109. Ídem.

der el pacto de élites y concretar uno realmente plural, mediante el cual se comprometa firme y duraderamente la voluntad de los actores en torno a “*la construcción de consensos cuando ello sea posible o el procesamiento democrático de los disensos cuando estos sean irreductibles*”¹¹⁰. Implica organizaciones y partidos políticos fuertes, tal como lo establece la Carta Democrática Interamericana en su artículo 5; y que esa fortaleza radique en su transparencia, abdicación del clientelismo, ofertas claras de proyectos de país, democracia interna, promoción de la participación popular y, particularmente, en su capacidad para realizar mediaciones sociales y políticas. En este terreno es igualmente fundamental la despolitización de la FAN y de los medios de comunicación, públicos y privados.

Un aporte desde los derechos humanos al debate sobre el modelo de desarrollo, es la defensa de la idea de un “*Estado fuerte*”, en los términos que lo define el Relator de Naciones Unidas para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Danilo Türk¹¹¹. Un Estado fuerte en su capacidad de diseño y ejecución de políticas nacionales orientadas a garantizar una justa distribución de la riqueza y los derechos sociales. No se trata de un “*Estado fuerte*” en el sentido de un Estado autoritario, clientelar o arbitrario que controlado por algún sector político o económico, entrega dádivas a la población, a cambio de

votos para los sectores que lo controlan. Se trata de un Estado fuerte para intervenir en la vida social, corrigiendo inequidades y con un nivel muy alto de transparencia y participación social contralora. Un Estado que basa sus acciones y políticas en leyes justas y democráticas que consagran integralmente los derechos humanos. Esa perspectiva fue reivindicada también por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, cuando en sus Observaciones finales a Venezuela cuestionó el modelo de Estado Mínimo en los siguientes términos: “*los programas de ajuste estructural en Venezuela en los últimos diez años han limitado la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones en virtud del Pacto [Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales]*”¹¹².

El modo en que la población y el Estado venezolano resuelvan la crisis actual, así como las crisis previas que la potencian, definirá el tipo de sociedad que tendremos en los próximos años. Nuestra apuesta y compromiso es por soluciones democráticas e inclusivas, consistentes con la integralidad e interdependencia de todos los derechos humanos, que se resumen en la consigna de la “*Celebración por la Vida*” organizada por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, en octubre de 2003: “*Comprometernos para lograr justicia, reconocernos para que haya paz*”.

110. Plataforma Diálogo por la Inclusión Social y la Profundización de la Democracia, Comunicado “*Construyamos un Acuerdo Político Nacional*”. Citado en Boletín electrónico “Derechos Humanos y Coyuntura” N° 106, 06.12.02 [en línea] <www.derechos.org.ve>

111. Danilo Türk: Realización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Informe definitivo, 03.07.92, párrafo 85 y siguientes.

112. Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Venezuela. 21.05.01. E/C.12/1/Add.56.

